

GQG CONSTRUCCIONES S.A
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑO TERMINADO EL 31 DICIEMBRE 2017
(EXPRESADAS EN DÓLARES \$ USD)

INFORMACIÓN GENERAL

LA COMPAÑÍA GQG CONSTRUCCIONES S.A, fue constituida en la Ciudad de Machala, el 13 de Mayo del 2010, mediante escritura pública otorgada ante el Dr. Leslie Marco Castillo Sotomayor, Notario Público Quinto del Cantón Machala, aprobada por la Intendencia del Compañías de Machala, mediante resolución N° SC.DIC.M.10.000144, del 11 de Mayo del 2010 e Inscrita en el Registro Mercantil del Cantón, Santa Rosa con el N° 33 y anotada en el Repetitorio Bajo el N° 1369 el 13 de Mayo del 2010.

ANTECEDENTES

Su objeto es la prestación del servicio de Alquiler de Maquinaria Pesada como Excavadoras, Tractor y Volquetas en la ciudad de Santa Rosa y la Provincia de El Oro con más 30 fuentes de trabajo directamente.

La empresa está ubicada en la Vía a la Avanzada Parroquia Bellavista de la Ciudad de Santa Rosa, mantenimiento un total de 4 empleados.

La Superintendencia de compañía según disposición emitida en la resolución 06.Q.ICL.004, del 21 de Agosto del 2006 estableció que las "Normas Internacionales de Información Financiera NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y Vigilancia da la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

**BASES DE
PREPARACIÓN**

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con Normas internacionales de información Financiera (NIIF) para pequeñas y medianas entidades PYMES, emitidas por la Internacional Accounting Standar Board (IASB), las que han sido adoptadas en el Ecuador por la

Superintendencia de Compañías, según disposición emitida en la resolución 06.Q.ICI.004, del 21 de Agosto del 2006 estableció que las "Normas Internacionales de Información Financiera NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a Control y Vigilancia da la Superintendencia de compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

Los estados financieros han sido preparados con base a costo histórico, y al valor razonable según corresponda.

a) Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros están expresados en la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional) representada en dólares (u\$). El dólar es la unidad monetaria de la República del Ecuador. La Republica del Ecuador no emite propio, y en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América se utiliza como moneda en curso legal.

b) Responsabilidad de la Información y Estimaciones Realizadas

La información contenida en los Estados financieros es de la responsabilidad de la administración de la compañía que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

Las estimaciones y supuestos son revisados de manera periódica. Los resultados de las revisiones de estimaciones contables son reconocidos en el periodo en que estos hayan sido revisados y cualquier otro periodo que estos afecten.

Las estimaciones relevantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la estimada de la vida inútil y el valor residual de los activo; la determinación para provisión para la obsolescencia de inventarios; la evaluación de posibles pérdidas por determinados activos; la recuperabilidad de ios impuestos diferidos y la amortización de los intangibles.

**ADOPCIÓN DE LAS
NORMAS
INTERNACIONALES DE
INFORMACIÓN
FINANCIERA "NIIF"**

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2013 han sido los segundos elaborados de acuerdo a las Normas e interpretaciones, emitidas por el IASB, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). Las "Normas Internacionales de información Financiera NIIF" adoptadas en el Ecuador según Resolución N° 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial N°348 del 4 de septiembre del mismo año, Resolución N° 08.G.DSC.010 Oficial N° 498 del 31 de diciembre del 2008, en la cual se establece el cronograma de aplicación de las Normas Internacionales de información Financiera NIIF y la Resolución N° SC.ICI.CPAIFRS.G.11.10 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial N° 566, en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

La empresa califica como PYMES, de acuerdo el reglamento:

- a) Monto de activos inferiores a 4 millones
- b) Ventas brutas de hasta 5 millones
- c) Tengan menos de 200 trabajadores

**CLASIFICACIÓN DE
SALDOS EN
CORRIENTES Y NO
CORRIENTES**

En el estado de situación financiera, los activos son clasificados como corrientes cuando; se espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación; mantiene el activo principalmente con fines de negociación; espera realizar el activo dentro 12 meses siguientes después del periodo sobre el cual se informa; o el activo es efectivo o equivalente de efectivo sin ningún tipo de restricción.

La compañía clasifica un pasivo como corriente cuando: espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación; mantiene un pasivo principalmente con el propósito de negociar; el pasivo se debe liquidar dentro de los 12 meses siguientes a la fecha del periodo sobre el cual se informa; o la compañía no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos los 12 meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO

La Compañía considera como efectivo y equivalente de efectivo los saldos en caja y bancos sin restricciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidación pactadas a un máximo de noventa días, incluyendo depósitos a plazo. Conforme a la sección 7.Estado de flujo de efectivo párrafo 7.2

ACTIVOS FINANCIEROS

a) Cuentas y documentos por cobrar.

Corresponden principalmente a aquellos deudores pendientes de pago, por los bienes vendidos. Se contabilizan inicialmente a su valor razonable, menos la provisión de pérdidas por deterioro de su valor, en caso que exista evidencia objetiva de la incobrabilidad de los importantes que se mantienen por cobrar.

INVENTARIOS

Los inventarios están valuados al costo o el valor neto realizable, el más bajo. El costo de los inventarios está basado en el método de costo promedio ponderado para los inventarios de productos terminados. El inventario en tránsito está valuado al costo según factura. Conforme a la sección 13 inventarios desde el párrafo 13.4 al 13.7.

El valor neto realizable es el precio estimado de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de terminación y gastos de ventas. Conforme a la sección 13 inventario y a su explicación en la NIC 2 en su párrafo 28 al 33.

El análisis del valor de los inventarios al cierre de cada año se divide en:

1. Insumos: el costo promedio y el precio de última compra al cierre de cada año.

2. Productos terminados: se utiliza el costo promedio y el valor neto realizable (precio de venta-gasto de ventas) al cierre de cada año

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

COSTO

Los elementos de la propiedad, planta y equipo se valorizan inicialmente a su costo que comprenden su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de

operación para su uso destino Conforme a la sección 17 párrafos 17.4 al 17.15.

Posteriormente al registro inicial, los elementos de propiedades, planta y equipo son rebajadas por la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada. Conforme a la sección 17 párrafos 17.16 al 17.25 y la sección 27 Deterioro del valor de los activos.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil, son capitalizados aumentando el valor de los bienes. Párrafo 17.15 al 17.16.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento menores, son registrados como un cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados del periodo.

El valor residual y la vida útil de los activos revisan y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.

DEPRECIACIÓN ACUMULADA

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado, y en las circunstancias de ser cambiada esta estimación conforme a la sección 10 políticas contables, estimaciones y errores, aplicando el juicio y criterio profesional de acuerdo a la sección 2, conceptos y principios generales, se procederá a su cambio de creerse necesario, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado en caso fuera necesario determinarlo entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos, según el siguiente detalle:

	Años de Vida .U	V. Residual
Instalaciones	20 años	5%
Mobiliario Oficina	10 años	10%
Vehículos	05 años	20%
Equipos de Computación	03 años	3

DETERIORO DE VALOR DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado. Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo.

El monto recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo.

No genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el considerado deteriorado u se disminuido hasta alcanzar monto recuperable.

Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activo. Conforme a la sección 27 deterioro del valor de los activos.

Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiples de valuación, u otros indicadores de valor justo disponibles.

Las pérdidas por deterioro de valor de activos no financiero son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente reevaluadas donde la reevaluación fue llevada al patrimonio. En este caso el deterioro también es reconocido con cargo a patrimonio hasta el monto de cualquier reevaluación anterior.

Para activos excluyendo los de valor inmaterial, se realiza una evaluación anual respecto de si existen indicadores que la perdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o podría haber disminuido. Si existe tal indicador, la compañía estima el monto nuevo recuperable.

Una perdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las

estimaciones usada para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro. Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado no puede exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores. Tal reverso es reconocido con abono a resultados a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado, caso en el cual el reverso es tratado como un aumento de reevaluación.

INTANGIBLES

Una entidad aplicara los criterios de reconocimiento del párrafo 2.27 para determinar si reconocer o no un activo intangible. Por ello, la entidad reconocerá un activo intangible como activo si, y solo si:

- a) Es probable que los beneficios económicos futuros esperados que se han atribuido al activo fluyan a la entidad;
- b) El costo o el valor del activo puede ser medido con fiabilidad; y
- c) El activo no es resultado del desembolso incurrido internamente en un elemento intangible.

Una entidad evaluará la probabilidad de obtener beneficios económicos futuros esperados utilizando hipótesis razonables y fundadas, que representen la mejor estimación de la gerencia de las condiciones económicas que existirán durante la vida útil del activo.

Una entidad medirá inicialmente un activo intangible al costo.

A efectos de esta NIF, se considera que todos los activos intangibles tienen una vida útil finita. La vida útil de un activo intangible que surja de un derecho contractual o legal de otro tipo no excederá el periodo de esos derechos pero puede ser inferior, dependiendo del periodo a lo largo del cual la entidad espera utilizar el activo. Si el derecho contractual o legal de otro tipo se hubiera fijado por un plazo limitado que puede ser renovado, la vida útil del activo intangible solo incluirá el periodo periodos de renovación cuando exista evidencia que respalde la renovación por parte de la entidad sin a costo significativo.

Si una entidad no es capaz de hacer una estimación fiable de la vida útil de un activo intangible, se supondrá que la vida útil es de diez años, conforme a la sección 18 Activos intangibles distinto a la plusvalía.

PROVISIONES, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

Una provisión se reconoce, si como resultado de un evento pasado, la compañía tiene una obligación legal o implícita en el presente que pueda ser estimada con suficiente fiabilidad y es probable que una salida de beneficios económicos sea necesaria para cancelar la obligación.

Una entidad solo reconocerá una provisión cuando:

- a) La entidad tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado;
- b) Sea probable (es decir, exista mayor posibilidad de que ocurra que de lo contrario) que la entidad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para liquidar la obligación; Y
- c) El importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable

Conforme a la sección 21 Provisiones y contingencias.

PROVISIÓN PARA JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO

El código de trabajo establece la obligatoriedad de los empleadores de conceder jubilación Patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido entre 20 y 25 años de servicios continuos o interrumpidos en una misma institución. La compañía registra anualmente esta provisión tanto para la jubilación patronal y el desahucio en base a estudios actuariales realizados por un perito independiente debidamente calificado.

Una entidad reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los que estos tengan derecho como resultado de servicios prestados a la entidad durante el periodo sobre el que se informa:

- a) Como un pasivo, después de deducir los importantes que hayan sido pagados directamente a los empleados o como una contribución a un fondo de beneficios para los

- b) empleados. Si el importe pagado excede a las aportaciones que se deben realizar según los servicios prestados hasta la fecha sobre la que se informa, una entidad reconocerá ese exceso como un activo en la medida en que el pago anticipado vaya a dar lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.
- c) Como un gasto, a menos que otra sección de esta NIIF requiera que el costo se reconozca como parte del costo de un activo, tal como inventarios o propiedades, planta y equipo.

Los beneficios a corto plazo a los empleados comprenden partidas tales como las siguientes:

- a) Sueldos, salarios y aportaciones a la seguridad social;
- b) Ausencias remuneradas a corto plazo (tales como los derechos por ausencias anuales remuneradas o a las ausencias remuneradas por enfermedad), cuando se espere que tengan lugar dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados han prestado los servicios relacionados;
- c) Participaciones en ganancias e incentivos pagaderos dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados han prestado los servicios correspondientes; y
- d) Beneficios no monetarios a los empleados actuales (tales como asistencia médica, alojamiento, automóviles y entrega de bienes y servicios gratuitos subvencionados).

Una entidad utilizará el método de la unidad de crédito proyectada para medir su obligación por beneficios definidos y el gasto relacionado si tiene posibilidad hacerlo sin un costo o esfuerzo desproporcionado. Si los beneficios definidos se basan en salarios futuros, el método de la unidad de crédito proyectada requiere que una entidad mida sus obligaciones por beneficios definidos sobre una base que refleje los incrementos de salarios futuros estimados. Además el método de la unidad realice varias suposiciones actuariales al medir la obligación por beneficios definidos, incluyendo tasas de descuento, tasas del rendimiento esperado de los activos del plan, tasas de incremento salarial esperado rotación de empleados,

mortalidad y (para los planes de beneficios definidos de asistencia médica), tasas de tendencia de costos de asistencias médica. Esto se hará conforme al párrafo 28.18 al 18.20 según sección 28 "Beneficios a los empleados".

CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Corresponde principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como de obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales excepto las cuentas por pagar a proveedores que se registran a su valor razonable utilizando el método del interés implícito para las cuentas o largo plazo. Esto se hará conforme la sección 11 instrumentos Financieros Básicos.

IMPUESTOS A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS

El impuesto a las ganancias se determina usando las tasas de impuesto (y leyes) aprobadas en la ley de régimen tributaria interna o a punto de aprobarse en la fecha de cierre del estado de situación financiera.

El impuesto diferido se determina conforme a la sección 29 "Impuestos a las Ganancias", para ellos se tomara en consideración lo establecido en las leyes tributarias.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del balance, sobre las diferencias temporarias que surge entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios futuros con los cuales compensar las diferencias temporarias.

Si la cantidad pagada de impuestos excede el valor a pagar, el exceso se reconoce como activo, y si el valor de impuestos no se ha liquidado en su totalidad se reconoce como un pasivo. Para ello se aplicara la ley de régimen tributario interno.

Si la cantidad pagada por concepto de anticipo a la renta excede del valor a pagar, este se convierte en pago mínimo a pagar por impuestos a la renta corriente del periodo.

ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS

Las operaciones por arrendamiento financiero son reconocidas en el estado de situación financiera como un activo y un pasivo por el mismo importe igual al valor activo y un pasivo el mismo importe igual al valor razonable del bien arrendado cuando la Compañía posee la opción de comprar el activo a un precio que espera sea suficientemente menor que el valor razonable, en el momento en que la opción sea ejercitable, de modo que al inicio del arrendamiento, se prevea con razonable certeza que tal opción será ejercida, esto se hará conforme a la sección 20 "Arrendamientos" párrafos 20.9 al 20.10

RECONOCIMIENTO DE LOS INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos provenientes de la venta de productos terminados en el curso ordinario de las actividades se valoran al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neto de devoluciones, descuentos comerciales y devoluciones por volumen de venta. Los ingresos son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva usualmente en la forma de un acuerdo de venta ejecutado, que los riesgos y beneficios de la propiedad han sido transferidos al comprador, la recuperación de la consideración es probable, los costos asociados y las posibles devoluciones de bienes pueden ser estimados con suficiente fiabilidad, no hay participación continua de la administración con los bienes, y el monto del ingreso puede ser medido con suficiente fiabilidad.

INGRESOS FINANCIEROS

Los intereses correspondientes al financiamiento de documentos son reconocidos en base al saldo a capital de los préstamos

GASTOS DE OPERACIÓN

Los gastos de operación son reconocidos por la compañía sobre base del devengado. Se componen de: gastos financieros, gastos administrativos, impuestos, tasa, contribuciones y otros costos directos propios del giro del negocio.

UTILIDAD/ PERDIDA POR ACCIÓN

GQG CONSTRUCCIONES S.A determina la utilidad neta por acción según la NIC 33 "Ganancias por Acción". De acuerdo con esta norma las utilidades por acción se deben calcular dividiendo la utilidad o pérdida neta del periodo atribuible a los accionistas ordinarios para el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el periodo.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivos relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

NOTA 1 EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO**DICIEMBRE 31****2017**

Caja Efectivo	11.20
Caja Cheque	148.50
Banco Pichincha CORRIENTE # 2100104058	3,785.10
Cooperativa Nuevos Horizontes Ltda	30.70
	3,975.50

NOTA 2 ACTIVOS FINANCIEROS**DICIEMBRE 31****2017**

Clientes Efectivo	3,984.05
Anticipo a Empleados	7,866.50
Sr. Fredy Aguilar	5,000.00
Anticipos a Proveedores de Gastos Especiales	60,178.34
Alexandra Gonzalez Encalada	1,000.00
Carlos Rodriguez	17,204.16
	95,233.05

NOTA 3 INVENTARIOS**DICIEMBRE 31****2017**

inventario - Suministros y materiales	14.29
Cucharon en V	1,586.35
Moladora Devaw	238.12
Repuestos por Maquina quemada	15,000.00
Camas y Colchones	175.44
Llaves combos y boquillas	165.79
Engrasadora y cintas	5.92
	17,185.91

NOTA 4 ANTICIPOS**DICIEMBRE 31****2017**

Anticipos a proveedores	30.00
	30.00

NOTA 5 ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**DICIEMBRE 31****2017**

Credito Tributario (Compras y Adqui)	1,158.02
Credito Tributario por Retenciones de Iva	568.40
Credito Tributario Impuesto a la Renta	858.52
Impuesto Pagado en Exceso	16.54
	2,601.48

NOTA 6 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

	DICIEMBRE 31 2017
Escritorio Negro con Silla #1	463.00
Escritorio Negro con Silla #2	410.00
Escritorio con Silla Mini	573.00
Archivador Mueble de Madera	236.85
Excavadora Caterpillar El200B #1	45,000.00
Maquina Excavadora 320	65,350.00
Computadora i5 2310 # 1	1,100.00
Computadora i3 2330 # 2	1,066.00
Software Contable SOFADCON	2,500.00
Impresora Epson FX-300	450.00
Impresora Epson L355 Tank	400.00
(-) DEPRECIACION ACUMULADA DE PROPIEDAD	
(-) Depreciación Acumulada de Propiedad Planta y Equipo	-19,049.10
	98,499.75

NOTA 7 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

	DICIEMBRE 31 2017
CTA Y DOTOS POR PAGAR LOCALES	
Proveedores	546.93
Sr. Edmundo Gonzalez (Reembolso de Facturas)	100.76
Franklin Torres Zaruma (Prestamo Ban Pich)	2,361.08
Cuentas por Pagar Banco Pichincha Ch	33,289.74
Margarita Gonzalez Cuenta por Pagar	4,132.24
Carlos Rodriguez	2,017.72
	80,510.00

NOTA 8 CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA**DICIEMBRE 31****2017**

Impuesto al Valor Agregado por Pagar F104	56.00
Retenciones en la Fuente por Pagar F103	85.24
	141.24

NOTA 9 CON EL IESS**DICIEMBRE 31****2017**

Fondos de Reserva por Pagar	423.00
Prestamos Quirografarios IESS	67.06
	490.06

NOTA 10 BENEFICIOS A EMPLEADOS**DICIEMBRE 31****2017**

Decimo Tercer Sueldo	104.09
Decimo cuarto Sueldo	1,264.50
Vacaciones por pagar	1,061.34
15% participación Trabajadores	6,205.49
	8,635.42

NOTA 11 OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS**DICIEMBRE 31****2017**

Banco del Pichincha	31,856.04
	31,856.04

NOTA 12 OTRAS CUENTAS POR PAGAR**DICIEMBRE 31****2017**

Carlos Rodriguez Cabrera	18,850.00
Edmundo Gonzalez Ochoa	60,000.00
PRESTAMOS A TERCEROS	
Sr.Jhony Espinoza	1,940.31
	80,790.31

NOTA 13 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR**DICIEMBRE 31****2017**

Sr. Edmundo Gonzalez

6,500.00

6,500.00**NOTA 14 CAPITAL DE ACCIONISTAS**

Sr. Edmundo Gonzalez Ochoa

400.00

Sr. Fabricio Gonzalez Encalada

200.00

Sr. Roberto Gonzalez Encalada

200.00

800.00**NOTA 15 RESERVA LEGAL****DICIEMBRE 31****2017**

Reserva Legal

2,325.67

2,325.67**NOTA 16 RESULTADOS ACUMULADOS****DICIEMBRE 31****2017**

Ganancias Acumuladas

10,148.59

Ganancias Acumuladas 2015

6,144.31

Ganancias Acumuladas 2016

26,580.86

42,873.76**NOTA 17 RESULTADO DEL EJERCICIO****DICIEMBRE 31****2017**

Ganancia Neta del Ejercicio

664.72

664.72**NOTA 18 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS****DICIEMBRE 31****2017**

Alquiler de Maquinaria Tarifa 12%

52,151.67

Servicio de Material Petreo a Clientes - Tarifa

12%

2,480.00

Alquiler de Horas de Excavadora # 1 - Tarifa

12%

2,300.00

Alquiler de Horas de Excavadora # 2 - Tarifa	
12%	9,490.00
Alquiler de Horas de Mini Excavadora - Tarifa	
12%	14,790.00
Alquiler de Maquinaria	4,955.60
Otros Ingresos	41,136.52
	127,303.79

NOTA 19 COSTO DE VENTAS

DICIEMBRE 31

2017

Materiales e Insumos de Limpieza	68.00
Suministros de Oficina	198.91
Materiales y repuestos	2,801.15
	3,068.06

NOTA 20 GASTOS DE ADMINISTRACION

Sueldos y Salarios	20,442.72
--------------------	-----------

APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL (incluido Fondo

6,119.28

Aporte Patronal - less	2,279.40
lece y Setec	204.60
Aporte Personal	1,931.76
Fondos de Reserva	1,703.52

BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES

3,183.00

Decimo Tercer sueldo	1,269.00
Decio Cuarto Sueldo	1,062.00
Vacaciones	852.00

GASTOS PLANES DE BENEFICIOS A EMPLEADOS

49.38

Alimentacion - Edmundo Gonzalez	49.38
---------------------------------	-------

HONORARIOS, COMISIONES Y DE DIETAS A

466.67

Honorarios Profesionales	466.67
--------------------------	--------

REMUNERACIONES A OTROS TRABAJADORES

35.00

Mecanico	35.00
----------	-------

MANTENIMIENTO Y REPARACIONES

23,042.08

Mantenimiento de Vehiculos	293.77
Mantenimiento de Maquina # 1	20.00
Mantenimiento de Maquina # 2	1,799.30
Mantenimiento de equipo de computación	168.00
Mantenimiento de Tractor	381.30

Mantenimiento de Mini Excavadora	1,088.00
Mantenimiento y Actualización de Sistema	80.00
Contable	
Repuestos de Maquinaria #1	1,340.26
Repuestos de Vehículo	181.57
Repuestos de Maquinaria #2	5,291.69
Repuestos Tractor	6,020.71
Repuesto de Mini Excavadora	1,276.38
Repuestos de Camioneta- Toyota Land Cruiser	142.11
Reparación MAQ#03 320CL	250.00
Reparación Carro Toyota	423.80
Repuestos de máquina 320 sociedad	4,285.19
ARRENDAMIENTO OPERATIVO	5,800.00
Alquiler de Maquinaria	5,800.00
COMBUSTIBLES	30,375.62
COMBUSTIBLE DE VEHICULOS	7,114.09
Combustible - Camioneta Toyota Land Cruiser	2,676.58
Combustible- Camioneta Mazda 2200	53.57
Combustible- Moto	17.86
Combustible-Chevrolet-Aveo	4,366.08
COMBUSTIBLE DE MAQUINARIA	23,261.53
Combustible - Excavadora Caterpillar #1	697.77
Combustible - Excavadora Caterpillar #2	11,035.33
Combustible - Tractor	2,183.31
Combustible - Volqueta Mercedes Benz	13.17
Combustible - Mini Excavadora Capertillar	6,461.17
Combustible-Excavadora 320 Sociedad	2,870.78
LUBRICANTES	6,094.69
Lubricantes - Excavadora CAT #1	866.72
Lubricantes - Excavadora CAT #2	685.17
Lubricantes - Mini Excavadora CAT	401.31
Lubricantes - Tractor	226.15
Lubricantes - MAQ:#3 CAT320CL	780.92
Lubricantes - Chevrolet-Aveo Blanco	317.78
Lubricantes - CAT 320 CL Sociedad	2,816.64
TRANSPORTE	4,158.93
Transporte - Personal de la Empresa	80.00
Transporte - Excavadora CAT #1	450.00
Transporte - Excavadora CAT #2	780.00

Transporte - Material Petrio	840.00
Transporte - Excavadora 320 Cargadora	550.00
Transporte - Tractor	770.00
Transporte-Miniexcavadora	268.93
Transporte de combustible	420.00
GASTOS DE GESTION (Agasajos a	480.97
Canasta Navideña	65.97
Alimentacion del Personal - Roberto Gonzalez	415.00
GASTOS DE VIAJE	530.77
Viáticos	197.50
Alimentación	331.27
Peaje y Pontazgo	2.00
AGUA,ENERGIA,LUZ, Y TELECOMUNICACIONES	5,112.79
Energia Electrica	147.42
Celular Planes	1,799.02
Internet	156.24
Mantenimiento de Excavadora 320-sociedad	2,890.00
Telefonia (Convencional)	120.11
NOTARIOS Y REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD O	109.90
Servicios de Notarios	109.90
IMPUESTOS,CONTRIBUCIONES Y OTROS	836.98
Iva al Gasto	836.98
DEPRECIACIONE	10,051.08
Dep. de propiedad planta y equipo	10,051.08
OTROS GASTOS	4,125.65
Alimentacion	34.57
Interes en creditos	1,075.45
Suministros de Oficina	56.28
Materiales e Insumos de Limpieza	69.91
Servicios de Imprenta	48.00
Suministros y materiales	1,671.44
Material Petreo	1,170.00
OTROS GASTOS	998.25
Multas e intereses Tributarios	133.22
Retenciones Asumidas	170.80
Tarjetas y Recargas sin Factura	0.26
Mecanicos	10.33
Intereses a Terceros	4.00

Multas e Interes al IESS	26.39
Servicios Basicos (Agua-Luz-Internet)	3.75
Reparaciones	649.50

NOTA 21 Costos Financieros

	DICIEMBRE 31 2017
Comisiones Crédito Bancario	176.27
Comisiones Servicios Bancarios	864.72
Intereses crédito Bancario	15.57
Gastos Bancarios	47.09
	1,103.65

NOTA 22 Participacion a Trabajadores

	DICIEMBRE 31 2017
Gasto Por 15% Participacion Trabajadores	167.75
	167.75

NOTA 23 Impuesto a las Ganancias

	DICIEMBRE 31 2017
Gasto por Impuesto a la Renta Corriente	285.85
	285.85

NOTA 24 RESULTADO INTEGRAL DEL PERIODO

	DICIEMBRE 31 2017
Utilidad Del Ejercicio :	664.72
	664.72


 Ing. Alexandra González Encarda
 Gerente General
GQG CONSTRUCCIONES S.A

Ing. Jimson Eras Cando
Contador Público Autorizado
Registró Profesional N° 048641